
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 1 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	



(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME	
Fecha de presentación (4/05/2026) Período del informe: Desde (1/04/2026) Hasta (30/04/2026)	
Nombre del Contratista/Asociado: Esteban Demetrio Parra Martínez	
Nombre Supervisor: María Piedad Bayter Horta	
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO	
Contrato/convenio No. 285 DE (2025)	
Objeto: “Prestar servicios profesionales a la subdirección de internacionalización para gestionar y desarrollar acciones y estrategias que impulsen la implementación de la estrategia Bogotá 24 Horas, abarcando sus diferentes ejes temáticos”.	
Plazo: Dieciséis (16) meses y quince (15) días.	
Valor Contrato: DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$209.032.000)	
Fecha Suscripción (29/01/2025).	
Fecha Acta de inicio (3/02/2025)	
Fecha de Terminación (15/06/2026)	
Porcentaje de ejecución financiera: 90,87% Porcentaje de ejecución en tiempo: 90,87%	
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO	
Modificación / Acta No 1: Adición y Prórroga Fecha de Suscripción: 23/12/2025 Adición al valor: SESENTA Y NUEVE MILLONES, CIENTO DOCE MIL PESOS m/l (\$69,112,000.00) Prórroga al Plazo: 5 meses y 15 días (hasta el 15/06/2026) Plazo suspendido: N/A	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):	
Anticipo \$ _____	Ejecución de Anticipo \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____	Rendimientos financieros generados: \$ _____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
<i>1. Asistir a la Dirección de Competitividad Bogotá Región en la elaboración de la Política Distrital "Bogotá Productiva 24"</i>	Se continuó con el proceso de formulación de la política pública de Bogotá 24/7, con el apoyo permanente de la OAP de la Secretaría de Gobierno y de las direcciones de Políticas Públicas y de Participación Ciudadana de la Secretaría de Planeación.	- Evidencia de las reuniones atendidas durante el mes.

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 2 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
<p><i>Horas", con el objetivo de promover actividades productivas, comerciales, culturales, cívicas, turísticas y de prestación de servicios distritales y sociales durante horarios no convencionales.</i></p>	<p>Se continuó así con el cronograma planteado por la DCBR para este ejercicio, logrando avanzar en el proceso de la definición del Plan de Acción que acompañará la política pública, en el marco de la fase de formulación (última fase del proceso). Frente a este propósito, se avanzó en la sistematización de los datos de las sesiones de participación con el DADEP, la Sec. Integración Social, la Sec. Hacienda, la Sec. Jurídica y Sec. De Seguridad. Esto ha permitido convertir aquellas alternativas más susceptibles de aplicar en un futuro en posibles indicadores de cara a la definición de este plan de acción</p> <p>Se recibió el concepto positivo de la Sec. Planeación que valida lo realizado en la segunda fase Diagnóstica y da cierre formal a esta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento Diagnóstico de Política Pública, ajustada según comentarios. - Matriz de resultados – Plan de Acción. - Documento SEGPLAN. - Concepto favorable Sec. Planeación.
<p><i>2. Fomentar y facilitar espacios de diálogo entre organizaciones públicas y privadas para articular acciones en el marco de la estrategia “Bogotá Productiva 24 Horas”.</i></p>	<p>La política pública, en su segunda fase diagnóstica y en su última fase de formulación contempla la definición de una metodología y la implementación de la misma, de cara a la estrategia de participación ciudadana que articula las propuestas de la ciudadanía en el marco de la política y también de articulación interinstitucional al interior del Distrito.</p> <p>Se acompañaron las mesas de trabajo del decreto de expendio/consumo de licor, de cara a aportar insumos para fomentar la economía nocturna en la ciudad, con las Secretarías de Gobierno, Seguridad, Ambiente, Salud, Cultura y Movilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de las reuniones atendidas durante el mes. - Documento de Resolución y Decreto – Rumba.

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 3 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>Las reuniones listadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 de abril: Revisión calendario 24-7 para la secretaría (11:00 am) • 7 de abril: Kick Off - Plan de Acción (2:00 pm) • 8 de abril: Revisión Estrategia Nocturna (11:00 am) • 9 de abril: Kick Off - Plan de Acción II (4:30 pm) • 13 de abril: Piloto TM 24/7 (3:30 pm) • 16 de abril: Reunión Decreto Expendio (3:00 pm) • 20 de abril: Seguimiento cartas plan acción 24/7 (10:30 am) • 20 de abril: Revisión Decreto (3:00 pm) • 21 de abril: Revisión PET Plan de Acción Entidades (5:00 pm) • 22 de abril: Articulación de esfuerzos para el DC Plan acción San Felipe 24/7 (12:00 pm) 	

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 4 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<ul style="list-style-type: none"> • 24 de abril: Revisión Plan de Acción DADEP (9:00 am) • 24 de abril: Revisión Plan de Acción SDIS (12:00 pm) • 28 de abril: Revisión Plan de Acción - Política Pública Bogotá 24/7 CONPES con la Secretaría de Desarrollo Económico (9:00 am) • 29 de abril: Sesión Plan de Acción Bogotá 24/7 (10:00 am) • 29 de abril: Presentación Formulación PPD Bogotá 24 Horas X 7 (2:00 pm) • 30 de abril: Revisión Estrategia Zonas Seguras Noche (9:00 am) 	
<p>3. Apoyar en la planificación de actividades que impulsen el desarrollo de la economía nocturna en horarios no convencionales y en las áreas prioritarias definidas por la Estrategia Productiva 24 Horas.</p>	<p>Se avanzó en la definición de las zonas a conectar en el marco del eventual piloto de transporte público nocturno, a desarrollar de la mano de la Sec. Movilidad y Transmilenio. De este ejercicio resultó un mapa de los flujos de movimiento de los ciudadanos en las franjas de horarios no convencionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de las reuniones atendidas durante el mes. - Documento Diagnóstico de Política Pública - PPT con los flujos de movimiento.

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 5 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
<p>4. <i>Apoyar la generación de espacios de coordinación e implementación de estrategias conjuntas con actores públicos y privados, orientadas a posicionar a Bogotá como un destino atractivo para eventos MICE.</i></p>	<p>Se avanzó con la propuesta de articulación interinstitucional que posibilita coordinación de acciones en el marco de Bogotá 24/7, para el posicionamiento de Bogotá como escenario de eventos MICE: Red de Ciudades Nocturnas y premiaciones internacionales y de cara a los pilotos de transporte público nocturno.</p> <p>Listadas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 de abril: Revisión Estrategia Nocturna (11:00 am) • 13 de abril: Piloto TM 24/7 (3:30 pm) • 20 de abril: Seguimiento cartas plan acción 24/7 (10:30 am) • 20 de abril: Revisión Decreto (3:00 pm) 	<p>- Evidencias de las reuniones del mes.</p>
<p>5. <i>Apoyar en las supervisiones asignadas por el responsable del contrato que estén relacionadas con su objeto contractual.</i></p>	<p>No se realizaron acciones para esta obligación durante el mes en curso.</p>	<p>- N/A.</p>
<p>6. <i>Apoyar en el proceso de convocatoria de los actores del tejido empresarial para los programas de la Dirección de Competitividad Bogotá-</i></p>	<p>Dentro del plan de acción para 2026, que incluye el proceso de desarrollo de la fase de formulación de la política pública y los pilotajes de ciudad, se avanzó en el proceso de identificación y priorización de actores. Priorización que permitirá abrir mesas de trabajo con estos actores y que podrá utilizarse para incorporarlos a la diferente oferta con la que cuenta la Dirección.</p>	<p>- Evidencias de las reuniones del mes.</p>

¹ Incluyendo el pago de este período



Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 6 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
<i>Región y sus subdirecciones.</i>	<p>Listadas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 de abril: Revisión calendario 24-7 para la secretaría (11:00 am) • 8 de abril: Revisión Estrategia Nocturna (11:00 am) • 9 de abril: Kick Off - Plan de Acción II (4:30 pm) • 20 de abril: Seguimiento cartas plan acción 24/7 (10:30 am) • 30 de abril: Revisión Estrategia Zonas Seguras Noche (9:00 am) 	
7. <i>Participar y asistir a las reuniones designadas por el supervisor.</i>	<p>Acompañamiento a las mesas de trabajo con entidades de cara a la reglamentación del Decreto de expendio de bebidas alcohólicas y también en desarrollo de la estrategia de Bogotá 24/7, incluyendo en este punto a Transmilenio, Sec. Movilidad, Seguridad, Ambiente, SDIS, DADEP y LOGYCA; y con la Secretaría Distrital de Planeación para la validación de la información suministrada en el marco del proceso de formulación de la política pública.</p> <p>Listadas a continuación:</p>	- Evidencia de reuniones.

¹ Incluyendo el pago de este período

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 7 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<ul style="list-style-type: none"> • 16 de abril: Reunión Decreto Expendio (3:00 pm) • 20 de abril: Revisión Decreto (3:00 pm) 	
8. Apoyar la proyección de respuestas a derechos de petición o requerimientos de entes de control y demás autoridades.	Se realizaron las siguientes respuestas a derechos de petición o requerimientos de entes de control, sumado al avance proyectado para el seguimiento de las metas del PDD, de nuestra OAP: <ul style="list-style-type: none"> - Oficio a entidades en invitando al diligenciamiento de la matriz de definición del Plan de Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acápite SEGPLAN. - Oficio Entidades.
9. Realizar otras tareas que le sean asignadas en relación con el objeto del contrato.	Proyección de invitaciones a las entidades para sesión de trabajo y diligenciamiento de matriz para la formulación del Plan de Acción de la política pública: Bogotá 24/7. Proyección de insumos respecto a los cambios en el Decreto de Expendio de Bogotá.	<ul style="list-style-type: none"> - Invitaciones a entidades firmadas. - Comentarios a la modificación del Decreto Rumba.

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
Informe mensual aprobado por el supervisor, de actividades ejecutadas en desarrollo del objeto del contrato.	Informe mensual aprobado por el supervisor, de actividades ejecutadas en desarrollo del objeto del contrato.	100%
Documento avance de la construcción de la política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas"	Envío del documento que contempla el avance del documento de Política Pública en la fase en la que se encuentre en ese momento.	67% del Documento de Política Pública en general. 100% de cumplimiento de la 2da Fase del proceso de

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 8 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
		formulación de Política Pública (a la espera del concepto favorable de la SDP) 7% del cumplimiento de la 3ra Fase del proceso de formulación de la Política Pública.

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.


RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Recepción, análisis y seguimiento de los documentos y actividades que la SDDE viene desarrollando en el marco de la gestión de soluciones que permitan el desarrollo de la estrategia Bogotá 24 Horas en sus diferentes ejes temáticos.	Recepción, análisis y seguimiento de los documentos y actividades que la SDDE viene desarrollando en el marco de la gestión de soluciones que permitan el desarrollo de la estrategia Bogotá 24 Horas en sus diferentes ejes temáticos.	Drive de Bogotá 24 Horas: https://drive.google.com/drive/folders/1MYvJoQrwyVqrxn36RFA4EL38IFMncWxV

Utilice las filas que sean necesarias.

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

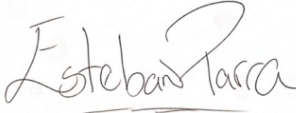
Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 9 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ			

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO Año – Mes	FECHA DE PAGO Año – Mes – Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	2026-04	2026-04-07	814.100 COP
SALUD	2026-04	2026-04-07	636.000 COP
RIESGOS PROFESIONALES	2026-04	2026-04-07	26.600 COP
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	N/A	N/A	N/A
TOTAL	2026-04	Fecha de certificación 2026-04-07	1.476.700 COP



Esteban Demetrio Parra Martínez
Contratista

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 1 de ABRIL de 2026 hasta 30 de ABRIL de 2026)
(En este espacio el supervisor podrá realizar las observaciones y/o recomendaciones que considere pertinentes frente al informe presentado en el citado periodo)

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:



Cumplen:

No Cumplen:


A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	
		Versión:	6		
	Fecha:	8 de Marzo 2022			
	Página:	Página 10 de 10			
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ		
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ		
Aprobado por:		Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ			

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)


María Fiedad Bayter Horta
 Directora de Competitividad Bogotá-Región
 Competitividad Bogotá Región DCBR
 Supervisor Contrato
 Vo. Bo.

(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)

NOMBRE Y FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

Vo. Bo.

(EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO), EN LOS CASOS QUE APLIQUE

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*